Montevideo, Miércoles 10 de Noviembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.806 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Leyes fundamentales

La autonomía universitaria

No podrá tildarse el año legislativo próximo a fenecer, de escasez de trabajo o parquedad en iniciativas. Varios volúmenes del diario de sesiones, dirán sin duda elocuentemente toda la gestión de este período fecundo como el que más en discusiones prolongadas a veces con exceso, en proyectos o informes conceptuosos y vastos que llenarían centenares de páginas de la interesante y útil colección.

Observamos, sin embargo, que el receso parlamentario se iniciará, probablemente, sin que algunos de los proyectos de leyes más esenciales hayan alcanzado no ya su sanción, sino tampoco ni siquiera el informe indispensable para su estudio. En tal caso está la ley que reglamenta la autonomía universitaria. Después de su presentación por el Ejecutivo, de las dudas y controversias suscitadas y de las cuales la prensa se ocupó con alguna extensión, el asunto no ha sido movido de las carpetas de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

Quizá se ha entendido que mientras no se resuelva el proyecto principal de la interpretación del artículo 100 de la Constitución, no habrá interés en promover la discusión de esa otra ley. Si tal ha sido el motivo, fácil es demostrar el error. Desde luego, cabe decir que el fondo de las disposiciones a que hace referencia el dictamen de la Comisión de Legislación, radica en la forma de sanción de los presupuestos respectivos de los llamados entes autónomos. Esta faz del asunto no tiene una atingencia directa con la cuestión planteada de la reglamentación de la autonomía universitaria. El funcionamiento de la Universidad necesitará siempre, al menos mientras no tenga recursos propios, de la intervención legislativa y su situación en manera alguna puede ser equiparada a los demás institutos industriales del Estado. La forma, pues, de esa intervención apenas si es un detalle que no altera ni puede pesar en el concepto del reconocimiento de su autonomía que es preciso otorgarle por la ley, en cumplimiento del principio constitucional.

Pero es más aun. La prolongación por un tiempo más o menos largo, del estado actual de las demás corporaciones autónomas del Estado, no tiene una importancia capital ya que de hecho las más de ellas gozan de leyes orgánicas que les permiten plenamente el desarrollo de sus actividades.

La Universidad no está en ese caso y precisamente la ley de autonomía vendrá a constituir la carta fundamental de su organización. Todos los Consejos, las autoridades están pendientes de esa reforma, y las iniciativas, los proyectos de cambios, de orientaciones nuevas en los planes de estudio, de enseñanza, están subordinados a la sanción de ley pasada al Cuerpo Legislativo hace más de un año y medio.

La oportunidad actual, aun en lo que resta del presente año, sería todavía favorable para acometer el estudio de tan importante asunto. En el venidero, los cursos universitarios podrían inaugurarse, de acuerdo con el nuevo sistema y esa obra benéfica en cuyos resultados tantas esperanzas están confiadas, estaría en condiciones perfectas de comenzar en sus funciones.

No hacerlo así, extender por más tiempo esta situación verdaderamente anómala, no solo entraña colocarse al margen de disposiciones expresas constitucionales, sino dejar amplia entrada a las iniciativas ajenas a la Universidad y a veces en pugna con sus intereses primordiales, y que modifican criterios o sistemas establecidos por quienes con mejores títulos conocen las verdaderas necesidades de la Instrucción Secundaria y Superior.

El Presupuesto General de Gastos

Hoy se reunirá la Cámara de Representantes con el propósito de abordar el estudio de las planillas del presupuesto general de gastos, según su resolución de hace cerca de 20 días.

La Comisión de Presupuesto presidida por el doctor Arias, se reunió ayer después de la sesión de la Cámara, para continuar estudiando las planillas del ministerio del Interior.

En el período de tiempo en que el asunto ha estado a su consideración, a pesar de que se ha trabajado diariamente, tan sólo ha podido desprenderse la Comisión de las planillas correspondientes a dos ministerios: el de Hacienda y el del Interior.

En la sesión de hoy de la Cámara, el presidente doctor Arias explicará cual ha sido la labor de la Comisión y pondrá de manifiesto las dificultades con que ha tropezado y que le han impedido entregar un trabajo completo y terminado.

Como esta situación puede modificar el criterio de la Cámara y promoverse otras soluciones, la Comisión se reunirá hoy antes de la sesión de aquella, con el ministro de Hacienda, a fin de armonizar ideas respecto a la que estaría dispuesta a aceptar.

Según dijimos en nuestro número anterior, se habla de una ley de emergencia contemplando la situación de los empleados cuyas remuneraciones son menores a 200 pesos mensuales y de una ley de sueldos por categorías de oficina y empleados, trabajo, etc., que ya ha hecho prolijamente el contador general de la nación señor Givogre.

Renta de Aduana

BAJA EN CUATRO MESES

Los derechos de exportación del primer cuatrimestre de este ejercicio han mermado en pesos 1.018.671.

En cuanto a la importación, los aumentos, comparados con iguales meses del año pasado, terminaron en Agosto. El aumento en Julio fué de $ 199.915 y en agosto $ 271.096. En setiembre se inició la baja con pesos 142.239 y en octubre pesos 199.133.

Deduciendo de la merma en la exportación los $ 129.638 que quedan como saldo diferencial entre los aumentos y bajas de importación, la pérdida de renta aduanera en los cuatro meses asciende a $ 889.032.

La Aduana es el barómetro más fiel de la situación comercial del país.

La suba del dolar hasta 130 y más, ha representado como un recargo de 35 o|o sobre la mercadería, a manera de derecho de aduana, si se tiene en cuenta que el país de donde más se importaba era de los Estados Unidos.

Artigas y el Congreso de Abril

EL NUEVO CUADRO DE BLANES VIALE

La misma ansiedad y deseo de conocer el famoso cuadro de Blanes Viale, expuesto hace algunos meses en el salón Maveroff y que actualmente se encuentra en el salón del Consejo Nacional, demuestra el público estos días con motivo de la exhibición de la nueva tela "Artigas y el Congreso de Abril".

Blanes Viale, definitivamente se ha impuesto como gran pintor de asuntos históricos, y las dudas de que su talento como paisajista no llegara a igualarlo en la figura, parecen desmentidas con el éxito del notable cuadro que actualmente atrae sin cesar una multitud de continuo renovada.

Como trabajo de composición, de dibujo, de detalle, la tela es magnífica y aunque fuera por el esfuerzo que representa en nuestro medio, el desarrollo de una escuela, que al decir de algunos, ha caído en desuso, Blanes Viale merecería los plácemes y elogios por la tendencia que marca y la cual es una prueba incontrovertible que en ella caben los mejores éxitos cuando se juntan como en el caso presente el talento y la vasta preparación.

Más de treinta figuras de proporciones naturales, llenan el cuadro. Artigas de pie, delante de una mesa orlada de un tapiz encarnado, inaugura el célebre Congreso de los diputados de los pueblos orientales de 1813. Son sus palabras las mismas que sirven de lema a la obra del artista: Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana!

A un lado y a otro de la figura principal rodeando al jefe de los orientales, se hallan los representantes en aquella primera Asamblea Nacional. Sus nombres son conocidos y aparecen suscribiendo las actas del memorable Congreso: Larrañaga, García de Zúñiga, Juan José Durán, Miguel Barreiro, Ramón de Cáseres, José A. Ramírez, Manuel Haedo, León Pérez, Felipe Pérez, Francisco Sierra, Antonio Díaz, Francisco Róo, Bruno Méndez, José Revuelta, Pedro Vidal, Antolín Reina, Francisco Bustamante, etc.

Blanes Viale ha reconstituído la escena admirablemente y merced a un trabajo documental que revela su deseo de la más absoluta honestidad, ha llegado hasta dar parecidos y semejanzas a algunas de las figuras, reconociéndose fácilmente a determinados personajes.

La concepción del cuadro entero es sobresaliente y las cualidades tan ponderadas del famoso artista se hallan de relieve, destacadas principalmente en la luz, en el color armónico del conjunto, en la perspectiva y el aire pleno que llena el cuadro, y hasta en el amor y la sinceridad de su realización, advertidos aun en el detalle accesorio de la ventana colonial, por donde al través de sus rejas bordadas se divisa la plenitud del campo.

Es un triunfo pleno de Blanes y lo es también para el país.

Fechas americanas

ANIVERSARIO BRASILEÑO

El día 15 del corriente mes, fecha de la proclamación de la república brasilera, se efectuará en la Legación de aquel país el acto de la fundación del Club Brasilero. Concurrirán a él todos los brasileros residentes y de paso por esta capital y para tal circula entre esa colectividad la siguiente invitación:

"Havendo Sua Exia. o Sr. Dr. Luis Guimaraes, Ministro do Brasil no Uruguay manifestado o desejo que a ceremonia da fundaçao do Club Brasileiro seja realizada na Legaçao do Brasil, a Directoria abaixo assignada tem a honra de convidar V. S. para assistir a esse acto, na sede da Legaçao, no dia 15 de Novembre as 16 horas. — Montevideo, 5 Novembre de 1920. — Presidente, doctor Nestor C. Rodrigues; vicepresidente, Manuel Alves Sarmento; secretario, Martín Ilarregui; tesorero, Carlos A. Olmedo; contador, Arístides Almeida."

Reina gran entusiasmo en toda la colonia brasilera. De, la campaña ya se han recibido muchas adhesiones. El capítulo de los Estatutos concernientes al Directorio, dicen que el presidente y el tesorero de esa nueva institución serán los mismos de la Sociedad Brasilera de Beneficencia, así que se elegirán únicamente el vicepresidente, dos secretarios, tres consejeros y tres directores de mes.

Para esta elección circula la siguiente lista:

Vicepresidente, Manuel Alves Sarmento; 1.er secretario, Martín Ilarregui; 2.o secretario, Brigido Bozzano; consejeros, doctor Lucilio Bueno, Isaac Elbas y Fernando Braga; directores de mes, Arístides Almeida, Aparicio Machado Bittencourt y Fernando Camuyrano.

Prenda Agraria

PROYECTO DE CREACION DE UNA OFICINA

En la sesión celebarda ayer por el Senado, el doctor Florencio Aragón y Etchart, presentó el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Para los fines de la Ley de Prenda Agraria, créase la Sección Economía y Crédito Rural, adscripta a la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, que tendrá a su cargo los cometidos asignados por el artículo 24 del Decreto Reglamentario de Agosto 20 de 1918.

Art. 2.o El presupuesto que regirá para esta sección será el siguiente:

1 Director, $ 2.640 anuales; 1 Secretario-inspector (ingeniero agrónomo), $ 2.000 id; 1 Oficial 1.o encargado del archivo, $ 1.080 id; 2 Auxiliares, a $ 600 cada uno, $ 1.200 id; Instalación de Arhivos y registros departamentales, impresión de libros, contratos y formularios, $ 1.800 id; Publicaciones de propaganda económica, $ 600 id; Gastos de locomoción para el Director, Secretario, Inspector e Inspectores de la Inspección de Ganadería y Agricultura, $ 2.880 ídem; Gastos de oficina, $ 360 id.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Tierras municipales

PRORROGA DE UN PLAZO

He aquí el proyecto presentado ayer a la Cámara de Representantes, por el señor Rogelio V. Mendiondo.

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 31 de Diciembre de 1921 el plazo fijado por el artículo 13 de la ley 21 de Octubre de 1921 para que los ocupantes de terrenos de origen municipal, ubicados dentro de los ejidos de las ciudades, villas y pueblos de los departamentos del interior puedan acogerse a los beneficios de la citada ley.

Art. 2.o Declárase en suspenso hasta igual fecha la prohibición que a los escribanos impone el artículo 22 de la misma ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

La llegada del Sr. Orlando

PROGRAMA DE RECEPCION

El jueves por la mañana llegará en nuestro puerto el hon. Víctor Emanuel Orlando, uno de los talentos más encumbrados de la política italiana y uno de los más altos representantes de las ciencias jurídicas europeas.

El hon. V. E. Orlando, Ministro de Justicia repetidas veces en su patria, fué también del Interior en 1914 y aceptó la espantosa responsabilidad del poder, en Noviembre de 1917, después de la invasión del Veneto. Presidente de la actual Legislatura, encargado de una Misión especial hacia la República del Brasil, el ilustre hombre, invitado por sus compatriotas de la Argentina, pasará unos días en la capital vecina.

Entre nosotros permanecerá pocas horas: desde las nueve de la mañana, hasta las nueve pasado meridiano.

Los italianos que viven en Montevideo rendirán a su eximio connacional los homenajes posibles en la breve demora.

Anteanoche se reunieron los italianos representativos en el Círculo Italiano, y se pusieron de acuerdo en el programa que va a continuación:

El huésped será recibido en la Dársena por el Ministro de Italia, marqués Maestri Molinari. La señora y la señorita del Ministro recibirán muy especialmente a la señora y señorita del hon. Orlando, que viajan junto con él. El Ministro de Italia será acompañado por una Comisión formada por los presidentes, vice presidentes y secretarios de todas las instituciones italianas.

Muy probablemente se encontrarán en Montevideo, para recibir al hon. Orlando, los representantes de la Federación de Asociaciones Italianas de la Argentina.

A medio día tendrá lugar, en el Parque Hotel, un almuerzo del cual podrán participar los italianos que se hayan anotado en el Círculo Italiano, hasta la media noche de hoy miércoles.

A las 2 p. m. el hon. Orlando visitará los trabajos del Palacio Legislativo

A las 4 p. m. el hon. Orlando tomará parte en el recibo que el Ministro de Italia ofrecerá en la Legación, en ocasión del cumpleaños del Rey de Italia.

Es muy probable que el Decano de la Facultad de Derecho, reciba oficialmente al hon. Orlando, en la cátedra de la Universidad en la tarde del jueves, después de la recepción de la Legación.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

LA CAJA N. DE JUBILACIONES — EL EDITORIAL DE AYER DE "EL SIGLO"—DIVERSOS PROYECTOS APROBADOS.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias, dándose cuenta en primer término, de los asuntos entrados.

Inmediatamente se resuelve, por moción de los señores Mendiondo y Ferreira, respectivamente, tratar en segundo y tercer término, los proyectos sobre impresión del índice complementario del diario de sesiones de la Cámara y creación de dos plazas de auxiliares.

Luego, el señor Dufour, pide la palabra para aludir al proyecto que figuraba en la orden del día para ser tratado en esa sesión, referente a la creación de la Caja N. de Jubilaciones. Observa que se trata de un asunto complejo, sobre el cual ha pedido ser oída la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Mociona para que se aplace la consideración del asunto.

Entonces el doctor Ghigliani declara que la institución de la referencia había pedido ser oída antes de que se tratara el asunto en debate y en la nota que formulaba el pedido incurría en un error al afirmar que el proyecto tendía a rebajar el monto de las asignaciones de los empleados públicos. Añade que tal cosa no es exacta porque nada tiene que ver la Caja de previsión social que se crea, con los empleados públicos. En consecuencia, juzga que el pedido de la Caja es inoportuno. Por lo demás, dice que la Comisión está dispuesta a oirla cuando trate el proyecto general de jubilaciones.

Tras un breve cambio de ideas quedó, sin embargo, aprobada la moción del señor Dufour, aplazándose la consideración del asunto hasta el 30 del corriente.

Después se puso en discusión el proyecto de resolución recaído en el trabajo presentado por los señores Martiniano Zufriategui y Gilberto Etcheverry. Se trata del índice complementario del diario de sesiones y de una nómina completa de los legisladores del país, desde el año 1830 a la fecha.

El señor Mibelli juzgó que se trataba de una obra de la cual se podía prescindir en estos momentos de apremios económicos. Trae a colación el editorial de EL SIGLO, haciendo un llamado a la cordura en materia de gastos y observa que él proviene de un consejero.—el señor Cosio,—quien por otra parte entiende muy bien de esas cosas.

Por su parte, el señor Vicente y Ferrer abundó en consideraciones tendientes a demostrar la necesidad e importancia de los trabajos de los Srs. Zufriategui y Etcheverry. Agregó que no sólo será de gran utilidad para los diputados, sino para todas las personas que se interesen por las leyes del país. Los doctores Ramírez, Buero y el señor Bachini, hacen la defensa del proyecto y el doctor Lussich la combate.

Finalmente, queda aprobado el asunto, con un artículo aditivo propuesto por el doctor Frugoni, según el cual los ejemplares se venderán a precio de costo.

Previa una discusión, se aprobó también, el proyecto que crea el cargo de auxiliar y otro de dactilógrafo, en la Secretaría de la Cámara. El señor Perotti propuso la creación de una plaza de taquígrafo, en virtud de que como resultado de un concurso resultaron con iguales méritos los dos aspirantes que se presentaron, pero fué rechazada la proposición después de una breve discusión.

A continuación, la Cámara pasa a tratar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley sobre servidumbre de pastoreos, las que fueron sancionadas, por lo que el asunto pasa al P. E.

Después de algunas explicaciones del doctor Buero, se trató y sancionó a su pedido, el proyecto que aclara la ley de condena condicional, en lo que se refiere a los presos por tiempo indeterminado. Se comunicará al Senado.

El acto no fué para más.

Cámara de Senadores

CUESTIONES PREVIAS — EL ASUNTO ALMEIDA—OTROS PROYECTOS CONSIDERADOS.

También sesionó ayer la Cámara de Senadores.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Después pide la palabra el doctor Jiménez de Aréchaga para referirse al proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, reglamentando los procedimientos a seguirse en las elecciones del 28 del corriente. Pone de manifiesto la urgencia que hay de tratarlo y mociona para que el Senado se reuna extraordinariamente hoy, con el fin de considerarlo.

Los doctores Aragón y Etchart y Mendivil aunque reconocen que es un asunto urgente, entienden que todavía hay tiempo para hacer las publicaciones respectivas.

La moción del doctor Aréchaga fué finalmente aprobada. Sin embargo, como el doctor Aragón y Etchart criticara la decisión adoptada, ya que importaba tratar un asunto que apenas si se conocía, el doctor Aréchaga pide reconsideración de lo resuelto y que, en cambio, tan pronto fuera recibido el proyecto de la otra Cámara, pasara a la Comisión respectiva, siguiendose los trámites reglamentarios.

Por su parte el doctor Narancio mociona para que si se recibía en el día el proyecto, se hiciera de inmediato el repartido y se citara al Senado para el día de hoy. En caso contrario, para que se incluyera en la orden del día de la sesión de mañana, a fin de ser considerado sin previo informe. Tras un breve debate, quedó aprobada la última fórmula.

Prosigue la sesión con la discusión del proyecto que otorga una pensión al sargento mayor Enrique Almeida. Solicita entonces la palabra el doctor Etchevest, para declarar que iba a votar el proyecto en la forma en que había sido remitido por la otra Cámara, con el fin de evitar dilaciones. Ahora, si el asunto sufre modificaciones y tiene que volver a aquélla, propondrá que se le asigne al señor Almeida una pensión de pesos 1.560 anuales, acumulable al sueldo que percibe como mayor.

El doctor Mendivil propone que se otorgue al mayor Almeida una pensión equivalente al empleo inmediato al de mayor, trasmisible a sus deudos.

A su vez el doctor Aragón y Etchart propone otra fórmula, otorgándole una pensión de pesos 2.560.

Puestas a votación las distintas fórmulas, ninguna alcanzó los dos tercios de votos que según la Mesa se necesitaban.

Entonces, pide la palabra el doctor Etchevest, para plantear una cuestión de índole reglamentaria. Según él, no correspondía la exigencia de los dos tercios de votos desde que no se trataba de una gracia especial. Con tal motivo, el mencionado legislador improvisa un largo discurso en el que hace una definición amplia de las palabras derecho, equidad y gracia.

Finalizó sosteniendo que el caso de Almeida no significaba una gracia especial, sino una cuestión de equidad, que para resolverla, no exigía más que simple mayoría.

Después de un debate en el que la presidencia, desempeñada por el doctor Otero, y los doctores Aréchaga y Gallinal (A.) sostienen q' se trataba de una gracia especial, se sanciona una fórmula sustitutiva propuesta por el doctor Gallinal acordando al mayor Almedida la suma de seis mil pesos, por una sola vez, que se tomará de rentas generales. El asunto vuelve a la Cámara.

En general y particular se aprueba acto continuo, el proyecto que crea la sección fototécnica, en la Facultad de Medicina. Se comunicará al P. E.

Se trata después el proyecto relacionado con la instalación del Instituto Nacional de Higiene en los alrededores de Montevideo y el doctor Ramasso (A.) formula algunas preguntas que son contestadas por el doctor Narancio. Como el doctor Gallinal creyó ver una equivocación en el texto del proyecto, se resolvió pasarlo a Comisión.

Continúa, por último, la discusión del proyecto sobre construcción de viviendas para los empleados y obreros públicos.

Se da lectura a un artículo aditivo propuesto por la Comisión, extendiendo los beneficios de la ley a los jefes y oficiales del ejército y de la armada en actividad o retiro.

Después el doctor Otero reanuda su discurso sobre el asunto, expresando que en su concepto no se trataba de una solución para las circunstancias actuales, aún cuando reconoce que encierra un fondo de generosidad.

Se encontraba el doctor Otero en el uso de la palabra cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Noticias políticas

EL COMITE E. RIVERISTA

Bajo la presidencia del doctor Pedro Manini Ríos, celebró sesión el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera. Asistieron los señores Joaquín de Salterain, José Astigarraga, Juan A. Cachón, Santiago L. Abella, Carlos M. Prando, Fermín Hontou, Juan Blengio Roca, Martín Suárez, Salvador Sosa, Félix Polleri, Mario Rossi, León Peyrou y Juan C. Gómez Haedo.

Se trataron varios asuntos de interés partidario y se evacuaron diversas consultas de las Comisiones Departamentales relacionadas con el acto electoral del 28 del corriente.

Por último se resuelve autorizar a la mesa para que designe los oradores que han de representar al Comité en las asambleas partidarias que se realizarán el 18 en Zapicán y el día 21 en Totoral, departamento de Paysandú, así como en todas aquellas que se realizarán en las distintas zonas del país.

Comité Electoral

Sesionó ayer de mañana el Comité Electoral en la casa del señor Rafael H. Tabarez, tomando algunas resoluciones.

Comité de la Juventud

Se reunió ayer, cambiándose ideas sobre un proyecto de propaganda para las próximas elecciones. Se acordó someter esta idea a una asamblea general de la juventud colorada, que tendrá lugar probablemente el jueves próximo.

EN CAMPAÑA

Cerro Largo... Canelones

Anoche debió celebrarse una asamblea colorada, para resolver la exhortación a dirigirse a los colorados del departamento.

Florida

Se han iniciado las gestiones de acercamiento colorado, las que según el ambiente reinante se hallan bien encaminadas. El 14 del corriente se efectuará una gran asamblea de elementos de todas las fracciones para proclamar los candidatos a titular y suplentes de senador y colegio electoral.

Tacuarembó

Se ha constituído un Comité Electoral Batllista, el que convocará a las demás fracciones coloradas a fin de iniciar una acción conjunta frente a los próximos comicios.

Salto

El acuerdo colorado salteño proclamó por unanimidad, candidato a senador al doctor Sorín. Comunicada la resolución a las Comisiones de las diversas fracciones, fué aprobada también por unanimidad. Para suplentes fueron propuestos los doctores José F. Arias y Wenceslao Silva.

La gran Kermesse del 18

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

Como se había anunciado se reunió ayer en la residencia de la señora Beatriz Henderson, el Comité Anglo-Americano-Uruguayo, que tiene a su cargo la organización de la gran kermesse de beneficencia que con fines benéficos será inaugurada el 18 del corriente en el hermoso parque que circunda la casa de los señores Henderson.

En esa reunión quedaron ultimados los detalles de la fiesta inaugural, a la que asistirán el doctor Brum, Ministros, Cuerpo Diplomático, Senadores, Diputados, etc, y las principales familias de nuestra sociedad.

La fiesta cuyo éxito ya está descontado congregará por algunos días en aquel hermoso paraje a mucha gente conocida.

Se está terminando el adorno de los nueve vistosos kioskos donde se expenderá gran cantidad de artículo de fantasía, dulces, comestibles, etc.

Habrá tambien para los niños gran número de diversiones, payasos, juegos, teatro etc.

Puede pues asegurarse que esta gran kermesse constituirá un éxito halagüeño para sus organizadores, dado los simpáticos fines que la promueven.

Aduaneras

DESPACHANTES DE ADUANA

Desde un tiempo a esta parte se viene notando que el gremio de despachantes de Aduana predomina una tendencia de asociación y de uniformidad para ejercitar los diversos cometidos de la profesión, tendencia que ha de resultar, sin duda, muy beneficiosa para los intereses del gremio y hasta para los propios comerciantes que constituyen su clientela, por la mayor eficacia que pueden prestar a las gestiones aduaneras la acción conjunta y el criterio uniforme de los comisionistas que las realizan.

Días pasados dimos noticia de que los referidos despachantes habían celebrado una reunión con objeto de modificar el monto de las comisiones por despachos de Aduana, habiéndose llegado a formar una nueva tarifa de precios que no tardará en ser aplicada de común acuerdo para los distintos trabajos del gremio.

Ahora acaban de adoptar los despachantes un horario uniforme para el funcionamiento de sus oficinas—que es de 7 1|2 a 12 y de 2 a 5 de la tarde—a fin de poder atender debidamente, en las mismas horas en que se desarrollan las actividades, todos los trámites del despacho: destinando luego las horas de la tarde a la tarea de los escritorios, como ser escrituración de los permisos, liquidaciones, contabilidad, etc.

Según nuestros informes de improbable que este importante gremio se decidiera a constituir una asociación de carácter permanente, con personería jurídica, análoga a la que se halla establecida en Buenos Aires y a la que existió también en Montevideo hace algunos años.

INVERSION DE RENTAS

He aquí los distintos destinos que han tenido las rentas aduaneras recaudadas en la capital en el mes de Octubre último:

A la cuenta del gobierno. . . .	$	271.822.10
A la cuenta del Empréstito de Conversión . .	"	263.272.95
Al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay	"	493.636.78
Para el Empréstito Uruguayo de 5 o/o. . .	"	60.333.36
Total de rentas	$	1.089.065.19

SALVANDO UN ERROR

En nuestro artículo de ayer intitulado "El Aumento de los Aforos" se deslizó un error que debe ser salvado, porque altera fundamentalmente el sentido del párrafo. Reproducimos éste en la forma en que debió ser publicado, subrayando la parte que apareció equivocada.

"Estos aforos convencionales, han sido siempre, por lo general, extraordinariamente exiguos en relación con el precio verdadero de los artículos, habiendo llegado a representar, en muchos casos, "menos" de la décima parte del valor real de los mismos".

RECAUDACION DE NOVIEMBRE

Recaudado hasta el día 8 . . .	$	217.745.64
Recaudado en el día 9, a saber:		
Importación. . .	"	44.959.22
Exportación. . .	"	35.64
Total. . . .	$	262.740.50

Asamblea Representativa

La Asamblea Representativa de Montevideo se reune hoy, a la hora 21, en sesión especial, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Expedición de abonos a los alumnos de las escuelas nocturnas; Remuneración extraordinaria a los empleados de la Casa de Desinfección; Aplicación de ordenanzas municipales en el Barrio Ortiz Garzón de Maroñas; Consideración de asuntos no incluídos en la convocatoria extraordinaria; Derogación de la disposición reglamentaria de 23 de Octubre de 1915; Comunicación al Concejo de Administración Departamental sobre destino de una parcela de terreno a sepulcro de Julio Herrera y Reissig; Ampliación de facultades de la Comisión Investigadora del teatro 18 de Julio; Investigación en el teatro 18 de Julio (informe).

Universitarias

INTEGRACION DEL CONSEJO DE INGENIERIA

La elección de un vocal del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, para llenar la vacante producida por el fallecimiento del catedrático ingeniero señor Monteverde, se efectuará por los profesores de dicha Facultad, el próximo día viernes 12, a las 18 horas (6 p. m.). El acto se realizará en la propia Facultad.

Mesas de exámenes para el período de exámenes (previo y ordinario), 11 noviembre, 25 diciembre, 1920.

MEDICINA

Física Biológica — Doctores de León, Escardó, Cordero, Piaggio, Butler.

Química Biológica — Doctores Scoseria, Cordero, Giribaldo, Bonavia, Saldías.

Anatomía — Doctores Quintela (E.), Mérola, May, Schoeder Canzani.

Parasitología — Doctores Gaminara, Cordero, Torres de la Llosa, Carzelli, Juliá.

Fisiología — Doctores Maggiolo, Sclari, Calleriza, Zerbino.

Patología Médica — Doctores Dighiero, Brito Foresti, Brito del Pino, Berro, Bonaba.

Patología Quirúrgica — Doctores Oliver, García Lagos, Mérola, Prat, Surraco, Lorenzo, Albo.

Patología General — Berta, Lussich, Claveaux, Calleriza, Rossi (S. C.).

Anatomía Patológica — Doctores Cafféra, Lasnier, Moreno, Verocay, Pou Orfila.

Higiene — Doctores Berta, Regules, Claveaux, Puyol, Montanaro, González.

Obstetricia y Ginecología — Doctores Turenne, Pou Orfila, Infantozzi, Cortabarría, Blanco Acevedo.

Clínica Obstétrica — Doctores Turenne, Pou Orfila, Pouey, Infantozzi, Bottaro, Colistro, García San Martín.

Terapéutica — Doctores Rosselló, Morelli, Bonaba, Regules.

Operaciones — Doctores Mérola, Quintela, Prat, Surraco, Mondino.

Medicina Legal — Doctores Regules, Martínez Pueta, Rossi, Puyol.

Clínica Médica — Doctores Ricaldoni, Scremini, Lussich, Isola, Brito Foresti, Soca, Dighiero, Morelli, J. Isola, Escuder.

Clínica Quirúrgica — Doctores Navarro, M. Quintela, García Lagos, Canessa, Oliver, Lamas, Bottaro, Arrisabalaga, Pouey, Blanco Acevedo, Mondino.

Clínica de Niños — Doctores Morquio, Pena, Belfort, Zerbino, Escardó.

FARMACIA

Química Ampliada — Farmacéuticos Lanza, Toteler, Saldías, Cerdeiras.

Historia Natural Farmacéutica — Farmacéuticos Juliá, Carnelli, Lacava, Bacigalupi, Meo Rubino.

Física Farmacéutica — Farmacéuticos — González, Antognazza, Pizzorno, Fontana, Giribaldo.

Farmacia Química — Farmacéuticos Peluffo, Bocage, Meo Rubino, Castiglioni.

Análisis Químico General — Farmacéuticos Giribaldo, Peluffo, Lanza, Cerdeiras.

Materia Farmacéutica — Farmacéuticos Copetti, Lacava, Bacigalupi, Juliá, Carnelli.

Toxicología y Legislación — Farmacéuticos Fontana, Guglielmetti, Castiglioni, Saldías, Bonavia.

Farmacia Galénica — Farmacéuticos Bocage, Peluffo, Gigalauce, Meo Rubino, Castiglioni.

Análisis Químico Aplicado — Farmacéuticos Peluffo, Giribaldo, Bonavia, Fontana, Cafera.

Práctica de Farmacia — Farmacéuticos Antognazza, Peluffo, Bocage, Guglielmetti, Fontana.

ODONTOLOGIA

Práctica de Laboratorio—Dentistas: Marín Sánchez, Sartori, Samma, Saitabós, Pietropinto y Balzano.

Anatomía, Fisiología e Histología Dental—Dentistas: Morales (U.), Aldecoa y doctores Laguardia y Canzani.

Patología general de la boca y dentaria (1.o y 2.o curso)—Dentistas: Morales (U.), Negrotto, Torrano y Cáceres.

Práctica de protesis (1.er curso)—Dentistas: Marín Sánchez, Sartori, Samma y Bisio.

Id id (2.o id)—Dentistas: Marín Sánchez, Sartori, Samma y Travieso.

Terapéutica dentaria—Dentistas: Negrotto, Rinaldi Guerra, Cohas, Barnett y Dr. Lorenzo.

Clínica Odontológica (1.er curso)—Dentistas: Cohas, Capella y Pons, Damonte, Bisio.

Id id (2.o id) con Higiene y Medicina Legal—Dentistas: Cohas, Capella y Pons, Negrotto, Morales (U.), Travieso (E.), Torrano Castiglioni, Tammaro.

OBSTETRICIA

Anatomía Preparatoria—Doctores García San Martín, Bruel, Pérez, Cortabarría.

Anatomía, fisiología e higiene obstetricia—Doctores: García S. Martín, Bruel, Colistro, Infantozzi, Cortabarría.

Patología y terapéutica obstetrica—Doctores: Bruel, García San Martín, Infantozzi, Pou Orfila, Turenne.

Clínica Obstétrica — Doctores Pou Orfila, Turenne, Bruel, García San Martín, Colistro.

Examen general — Doctores García San Martín, Bruel, Pou Orfila, Turenne, Infantozzi.

LICEO NOCTURNO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Se hace saber a los interesados que siendo el Liceo Nocturno una institución de índole esencialmente cultural creada con el especial objeto de ofrecer el medio de cursar los estudios de la Enseñanza Secundaria a cuantos están impedidos por sus ocupaciones cotidianas de concurrir a las clases diurnas de la Universidad o de los demás Liceos que sus aulas están abiertas tanto para aquellos que aspiran a seguir carreras universitarias, como para los que únicamente se proponen completar su instrucción en cualquiera de las materias que comprenden el plan y los programas respectivos.

Los estudiantes de este Liceo pueden ser reglamentados o libres.

En los cursos del año próximo solo podrán inscribirse, como estudiantes reglamentados:

1.o Todos los que han figurado en la matrícula del Liceo durante el corriente año.

2.o Los que hayan sido aprobados en el examen de Ingreso que rige para la Sección de Enseñanza Secundaria de la Universidad.

3.o Los que justifiquen por medio del certificado correspondiente haber cursado en las Escuelas Primarias del Estado hasta el 7.o año inclusive.

Se advierte a los que no hayan rendido todavía su examen de Ingreso, que podrán hacerlo en el período del mes de Febrero próximo.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE INTERIOR

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro del Interior, resolviendo los siguientes asuntos:

FUNCIONARIOS POLICIALES

En ese acuerdo se aceptó la renuncia presentada por el comisario de la 1.a urbana de Salto, teniente coronel Leopoldo Hernandez, y se nombró en su reemplazo al de la 4.a, Pantaleón J. Mendez; en sustitución de éste al de la 4.a rural, José Scarrone; en reemplazo de éste, al de la 2.a, Indalecio J. Velis; para subrogar a éste, al de la 3.a, Felipe Borges; para ocupar este puesto, al subcomisario de la 6.a urbana, Natalio Bon; en reemplazo de éste, al de igual categoría de la 2.a, Alberto Minutti; en sustitución de éste al subcomisario de la 5.a rural, Armando Pitamiglio, y para este puesto, al escribiente de la 1.a rural, Américo Gaudin; se aceptó la renuncia presentada por el comisario de la 6.a rural de Rocha, Juan B. Unibazo; se trasladó al inspector de policías de Soriano, Ricardo A. Rovira, en carácter de comisario a la 2.a urbana; se nombró para aquel puesto al comisario de la 11.a urbana, Dalmiro González Viera; en sustitución de éste al de la 1.a urbana, Virgilio Gianarelli, en que será reemplazado por el comisario de la 2.a urbana, José D. Aguilera; se aceptó la renuncia del comisario de la 7.a sección de Tacuarembó, Pío Segovia, nombrándose en su reemplazo al subcomisario de la 1.a urbana, Emilio Apatía; se aceptó la renuncia del subcomisario de la 6.a rural de Salto, Eugenio Ferreira Pintos y se nombró en su reemplazo a Valentín Robaina; se nombró médico honorario del Servicio Público de Paysandú, al doctor Juan Pizano.

EDIFICIOS POLICIALES

Se autorizó a la Jefatura de San José para contratar en la suma de $ 5.035.50 las obras de reparación y ampliación del edificio de la comisaría 3.a urbana.

LEY PROMULGADA

Se promulgó la ley que autoriza a la Presidencia de la República para adquirir el edificio que perteneció a la sucesión del general Máximo Santos.

EL TENIENTE GENERAL GALARZA

El teniente general don Pablo Galarza visitó ayer en su despacho al Ministro de la Guerra y Marina, con quien departió largo rato.

EL MINISTRO VIDIELLA

Nuestro Ministro en Inglaterra, señor Federico Vidiella, hizo

también una visita de cortesía al Ministro de la Guerra y Marina.

Consejo Nacional de Administracion

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional de Administración, trató los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República da noticia instruída del mensaje y proyecto de ley que ha elevado a la H. Asamblea General, por el que solicita autorización para invertir hasta $ 30.000 que se tomarán de "Rentas Generales", en los gastos que demande el envío de una nave de guerra a la República de Chile, con motivo del 4.o Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

—El Congreso Permanente de Fomento de Colonia, solicita la intervención del Consejo para evitar el nuevo aumento de las tarifas ferroviarias que se anuncia: pronto despacho del proyecto sobre nueva ley de vinos formulado por el mismo Congreso y expresa su desagrado por el anuncio de un gravamen a la industria vinícola para equilibrar el cálculo de recursos del Presupuesto General de Gastos.

Deliberaciones

PRORROGA DE EXAMENES

Con asistencia del Ministro Mezzera, se discutió y aprobó el aplazamiento de los exámenes de la Escuela S. de Comercio hasta la 2.a quincena de Diciembre.

LEY CUMPLIDA

Se puso el cúmplase a la ley que declara pueblo al de las Minas de Corrales (Rivera).

LAS PUBLICACIONES DE REGISTROS

La Junta E. de Tacuarembó dice que no podrá cumplir a tiempo el requisito de preparar la publicación de los registros sino le dan empleados. Pide cuatro auxiliares y se le votaron.

El Ministro informó que a pesar de la fecha tan próxima a las elecciones no han enviado las listas de las nuevas inscripciones y exclusiones para ser publicadas por el Ministerio como manda la ley, las Juntas Electorales de Paysandú, Río Negro, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Rocha y Florida.

La del Salto ha enviado ahora en el cuaderno del registro las anotaciones de los tachados y en una hoja suelta los nuevos inscriptos, de manera que con tales elementos el Ministerio no podría hacer a tiempo la publicación de los registros.

Teniendo en cuenta las circunstancias, y en vista de que la ley electoral autoriza y hasta impone al Consejo tomar todas las medidas que fueran necesarias para que las elecciones se realicen en las fechas correspondientes, se resolvió hacer la publicación en hojas sueltas, en cada departamento, por intermedio de las Juntas Electorales. La publicación comprenderá los nuevos inscriptos y las exclusiones.

EL VOTO DE LOS ANALFABETOS

El doctor Mezzera planteó también otra cuestión derivada de una cláusula que en la Cámara se ha introducido en la ley relativa al voto de los analfabetos. Como se precisa para éstos la aplicación de las señales digitales en las listas, se ha proyectado que el Poder Ejecutivo provea a los partidos de los elementos necesarios. Si esto es aprobado en ambas Cámaras había que prever la provisión de los aparatos, en número por lo menos de 2000, de acuerdo con el número de distritos electorales en todo el país y el número de partidos. Cada aparato completo vale $ 2.50.

El Ministro expresó que ha provisto a las Juntas Electorales de todos los elementos que la ley dispone y que trabaja intensamente porque las cosas se hallen perfectamente dispuestas a fin de que el acto de los próximos comicios no sufra ningún tropiezo.

Se hará lo posible por subsanar la deficiencia de tiempo que motiva la demora de las citadas Juntas Electorales.

RECURSO DE APELACION

Después de breve deliberación, se firmó el siguiente mensaje:

Honorable Asamblea General —El Concejo Departamental de Administración de Maldonado se ha dirigido a la Dirección General del Registro del Estado Civil solicitando que ordene a los oficiales encargados de los Registros del Estado Civil en el departamento apliquen a los testimonios de las partidas que expiden los timbres municipales establecidos por el decreto de Junio 26 ppdo. dictado por la Asamblea Representativa del mismo departamento de Maldonado.

Dicho decreto crea un impuesto de "Timbre Municipal" y en su artículo 5.o establece, entre otras cosas, que "corresponde la aplicación del Timbre Municipal" a "los recibos por expendio de cada partida del Registro del Estado Civil".

Esa gestión fué elevada a conocimiento del Ministerio de Instrucción Pública el día 18 de Octubre ppdo., día en que recién pudo ser conocido por este Consejo Nacional de Administración.

Entiende esta Corporacion que hasta tanto no se determine con claridad la forma como deberan comunicarse el Poder central las Resoluciones de las Asambleas Representativas debe entenderse que el plazo para apelar de ellas ante V. H. solo puede y debe contarse desde su publicación en el "Diario Oficial" porqué ese es el único medio por "el que pueda saberse" la existencia auténtica de los Decretos de las referidas Asambleas (Argumento del inciso 2.o del artículo 1.o del Código Civil).

Pensando así el Consejo Nacional de Administracion estima que está en tiempo para interponer ante V. H. contra el Decreto referido, en la parte que grava con un impuesto a los recibos por expendio de cada partida del Registro del Estado Civil,—el recurso de apelación, en efecto suspensivo, de acuerdo con la fecultad que le confiere el artículo 30 de la ley que organiza el gobierno interior de los Departamentos de fecha 23 de Diciembre de 1919.

El Decreto de la Asamblea Representativa de Maldonado en cuanto grava con un impuesto el servicio del Registro del Estado Civil está fuera de sus atribuciones legales y es contrario a una ley de la Nación.

Es contrario,—en efecto,—al artículo de la ley de Junio de 1880 y el artículo 2.o de la ley de Marzo 23 de 1892. Modifica, asi mismo,—el inciso 18 del artículo 28 de la ley de papel sellado vigente.

Por esas razones el Consejo Nacional de Administracion deja entablado el referido recurso de apelación, con efecto suspensivo.

Despachos

He aquí la relación de los asuntos despachados en el acuerdo de Instrucción Pública:

Se nombró al señor Luis Alberto Givogre, bibliotecario del Instituto de Higiene.

—Se concedió al señor Arturo G. Fischer la acumulación de los sueldos de los cargos que desempeña de Inspector Agrónomo y Profesor del Liceo en Tacuarembó; a la señorita María Luisa Pons, en los cargos de encargada de grupo en el Liceo de Paysandú y directora de la Escuela N.o 6 de la misma ciudad, y al señor Juan Ottati, en los cargos de Dentista en el Hospital de Trinidad y profesor del Liceo de la localidad.

—Se concedió al señor Rafael Etcheverría el beneficio de acumular los sueldos correspondientes a los cargos de Inspector de Instrucción Primaria en Flores

—Se aceptó al renuncia presentada por el señor contador don Edmundo Narancio del cargo de vocal del Consejo Directivo de la Escuela de Comercio.

—Se concedió al señor Arturo Saavedra la acumulación de los sueldos correspondientes a los cargos de profesor en el Liceo de Florida y director de la Escuela N.o 2 de la localidad, y al señor Ambrosio González en los cargos de profesor en el Liceo de Artigas y director del Curso de Adultos en la misma ciudad.

—Se nombró profesor de gimnasia en el Liceo de Artigas al señor Wenceslao C. Bayarres.

—Se nombró conductor de carros de la Cárcel Correccional a don Fermín García, por renuncia de don Fancisco Kisely.

—Se nombró guardián del mismo establecimiento a don Aleramo Verati, por renuncia de don Agustín Pin (hijo).

—Se aceptó la renuncia presentada por el Auxiliar de Vigilante de la Colonia Educacional de Varones don Ismael Trejo, nombrándose en su reemplazo al que ocupa igual puesto eventaual don Ramon Ichazo, y en lugar de este al aspirante don Rogelio García.

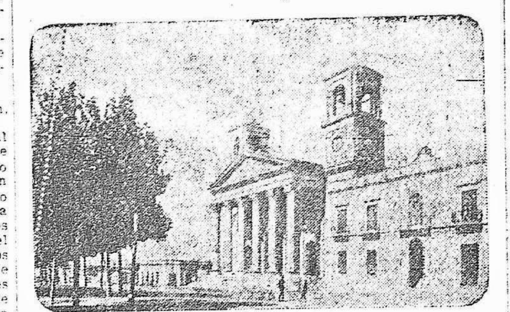
—Se nombró a don Evaristo Suarez Portero de la Escuela de 1er. grado N.o 2 de Minas.

—Se autorizó a la Dirección del Museo N.o de Bellas Artes para continuar utilizando los servicios del auxiliar don Eugenio A. Parma.

—Resolucion disponiendo el pase al Ministerio de Intruccion Pública del empleado del Instituto Metereológico señor Carlos de Olea.

Notas Departamentales

Desde Paysandú



IGLESIA DE PAYSANDU



JUAN M. RICCI — Inspector Gral. de Escuelas

Sr. GABRIEL PASEYRO — Receptor de Aduana

Libros y Revistas

"PAPEL ORO"

El profesor, señor Cayetano Mina, ha publicado un folleto con el mismo título de estas líneas, en el cual estudia el problema monetario en lo que hace a la moneda fiduciaria, extendiéndose en interesantes consideraciones.

"EL MOLINO QUEMADO"

Un distinguido periodista, cuyo pseudónimo "Boy" goza de merecida popularidad, ha abordado por segunda vez el género novelesco, publicando una interesante narración titulada "El molino quemado", que no hace más que cimentar sus condiciones de novelador, ya destacadas en su primera obra de ese género: "Un hombre perdido".

"Boy" desarrolla en su reciente libro un argumento interesante, que atrae al lector desde la primera página despertando vivamente la curiosidad. Escrito en lenguaje sencillo, "El molino quemado" está llamado a ser un éxito de librería, aún en nuestro medio, generalmente poco propicio a la difusión de obras escritas en el país.

"TIERRA DE ARTIGAS"

La lujosa revista que dirige el señor Ricardo Garzón, contiene en su número III, correspondiente a la fecha, notables tricromías y grabados, poesías y artículos valiosos, que refrendan firmas de tanto mérito como Barbe, Casal, Darío, Falco, Lerena Acevedo, Garzón, Muñoz Ximénez, Izcua, Ortiz Garzón, Piñeyro del Campo, Roxlo, Salterain, Abad, Amuchastegui, J. Carlos Blanco, Casaravilla, Gómez Carrillo, Herrera y Obes (J.), Maldonado, Olga Capurro de Varela Acevedo, Javier de Viana y Constancio C. Vigil.

TEATROS

Espectáculos de hoy

URQUIZA—Compañía de comedia española Salvat-Olona.
A las 21: "La cartera de guerra" y "La Cenicienta".

18 DE JULIO—Compañía de Comedias, Sainetes y Revistas Muiño-Alippi.
A las 21: 1.a sección, "La ciudad se divierte"; 2.a, "Los dientes del perro"; 3.a, "La cola del perro".

CATALUNYA—Biógrafo.
A las 21.15: "Sombras del Capitolio" y "Hielos flotantes".

ROYAL—
A las 21: Espectáculo de variedades.

URQUIZA—

El público se mantiene firme en su deseo de conocer la obra de magia "La Cenicienta" y Salvat, complaciente, la mantendrá en el cartel todo el tiempo necesario para que sea admirada por los que gusten de esta clase de espectáculos.

Hoy vuelve a darse. Mañana se realizará una matinée extraordinaria a las 17, con la misma obra.

18 DE JULIO—

Se estrena hoy en 3.a sección la pieza en un acto y dos cuadros "La cola del perro".

En 1.a "La ciudad se divierte" y 2.a "Los dientes del perro".

El viernes se celebrará una funcion a beneficio de la Sociedad de Autores, en la que se estrenará la obra de Gonzalez Pacheco "Magdalena".

CATALUNYA—

Se anuncia para esta noche las películas "Sombras del Capitolio" en 7 partes y "Hielos flotantes", dos actos, del natural. Mañana debutarán los bailarines españoles Carmelita Ferrer y su hermano y el cómico Fidelito.

EL DEBUT DE BLANCA PODESTA—

Nos comunica la Empresa del teatro Artigas:

Sr. Cronista teatral de EL SIGLO.—Presente — Estimado señor: Tengo el agrado de comunicarle que el debut de la compañía de Blanca Podestá se efectuará en el teatro Artigas el próximo sábado 13 con el estreno de la importante obra en 3 actos de Henry Bernstein, versión de Jorge Donwton Israel, en la que Blanca Podestá ha alcanzado un ruidoso éxito en los teatros de Buenos Aires. Terminará el espectáculo con la brillante comedia en 1 acto "Pura Fachada" versión de Edmundo Bianchi.

Desde Paysandú

VENTA DE 7000 NOVILLOS

El conocido ganadero del Daymán, señor José Castaños, acaba de realizar una de las más fuertes operaciones en ganados, conocida hasta la fecha.

En efecto, ha vendido a los diferentes frigoríficos de Montevideo, 7000 novillos gordos al precio de 160 milésimos el kilo, los que, según contrato firmado, los irá entregando hasta el 30 de Marzo próximo.

Esta opeación, alcanza a la respetable suma de medio millón de pesos.

Dichas novilladas, proceden de los establecimientos La Alegría y Guayabos, del Daymán y La Victoria y La Media Agua de la costa de Buricayupí.

Esta operación, viene a confirmar el interés que han intensificado nuestros frigoríficos por los ganados.

EL NUMERO DE "EL SIGLO" DEDICADO A PAYSANDU

La prensa en general ha dedicado elogiosos artículos a EL SIGLO con motivo del número especial dedicado a Paysandú, haciendo extensas crónicas de la visita del consejero Cosio y sus acompañantes, por su parte "La República" dice:

Las agencias locales del conceptuado colega montevideano EL SIGLO, han repartido más de 2000 ejemplares en la ciudad y campaña de nuestro departamento de la edición extraordinaria lanzada el 31 en homenaje a Paysandú y con motivo de la visita del consejero señor Pedro Cosio.

En sus numerosas y bien presentadas páginas, se hace crónica extensa de los actos realizados en honor del señor Cosio, se publican los juicios de la prensa local y se ilustra el texto con profusión de fotograbados entre los que se destaca una galería de bellezas sanduceras.

Noticias generales

LIGA DE LA CONSTRUCCION

Se cita a los Srs. A. Guerra Romero, Andrés Latapie, Salvador Ferrer Zuvieta, Fortunato Pagani, Angel Ganzo, Luis Visconti, Nicolás Gómez, Julio Villemur, Juan A. Brignoni, Pedro Casanova, Juan Harambure Tisser, Miguel Rethen, Federico Ferolla, Benito Parcivale, Pedro Guida, Tomás Clivio, Pdro Malet, Miguel Tellería, Eduardo Castro, Rafael Demarco, Hercules Mazzuchelli y Pedro Moretti, para la sesión del Consejo Directivo de la Liga de la Construccion que tendrá lugar el Miércoles 10 del corriente a las 6 p. m. en la calle San José 830 para considerar importantes asuntos.

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS

Bajo la presidencia ad-hoc del general Juan A. Pintos, y con asistencia de los señores Cat, Marella y Blanc, Saralegui, L. E. Pérez, doctor C. Castells, Márquez, doctor Galeano, R. Castells Carafí, Vidal Belo y arquitectos Geranio y Larrayoz, celebró anoche sesión la Comisión Municipal de Fiestas de Verano y Carnaval.

Por falta de quorum no pudo procederse a la elección de Mesa, lo que se efectuará en la sesión que tendrá lugar hoy a las 18 y 30, en la sede del Concejo de Administración Departamental.

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay, señores doctor Andrés E. Pacheco, Raul Montero Bustamante, doctor Luis Alberto de Herrera, escribano Héctor Alberto Gerona, doctor Arturo Carbonell Debali, Leogardo Miguel Torterolo, Alberto Márquez Somalo, Juan Jacobo Thode, Juan J. Prado, Rodolfo Viera, Arturo Scarone, doctor Mariano Ferreira, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Felipe Villegas Zúñiga, doctor Luis Piera, doctor Diego Cappella y Pons, doctor Teófilo D. Piñeyro, coronel Juan J. Debali, coronel Antonio Klinger, Washington Paullier, José León Ellauri, sargento mayor Ulises Monegal, Eduardo Ferreira, doctor Joaquín Villegas Suárez, Esteban Calatayúd Lazo, Isidro Rodriguez Martín, César de Arteaga Suárez, Gerardo Sienra, Alejandro Lamas, Capitán Rafael R. Howart, alferez de navío Juan A. Guimil, Pablo Ricci, capitán Alberto Viola, para la reunión que se efectuará hoy miércoles 10 del corriente a fin de tratar varios asuntos de urgente resolucion. Se recomienda puntual asistencia. — Los Secretarios.

POLICIA

EXPLOSION DE UN PETARDO

Cuatro personas heridas

El menor de 14 años Ignacio Araújo (a) El rengo, domiciliado en la calle Carapé [illegible], tenía en su poder una pequeña bomba con dinamita y munición cuyo origen trata de averiguar la policía.

El referido muchacho dió el peligroso petardo al niño de 4 años Juan Iturburu, domiciliado en la calle Democracia 1433, quien a su vez lo pasó al chico de 6 años Ramón Lista, residente en la misma casa.

Este último arrojó el explosivo contra la pared, frente a su domicilio y al estallar los cascos de la carga se esparcieron en todas direcciones hiriendo los fragmentos en las piernas a Sara Larrosa, uruguaya, de 25 años, con domicilio en la calle Salamanca 1959 y a la señora Orfilia Parodi de [illegible], uruguaya, viuda y de 46 años, que vive en la calle Independencia 1834.

El menor Iturburu sufrió heridas en el pié izquierdo y Lista en el rostro.

Todos fueron curados por la Asistencia Pública pasando a sus respectivos domicilios, excepto la señorita de Larrosa que fué conducida al Hospital Maciel.

El menor Araújo emprendió la fuga habiéndose dictado las órdenes del caso para lograr su captura.

Tomó la intervención debida la seccional 8.a y el Juez de Instrucción de 1er. turno, doctor J. J. Gomensoro.

INTENTO DE SUICIDIO

Lucas Cardozo, uruguayo, soltero y de 45 años, atentó contra su vida infiriéndose un tajo en el cuello en su domicilio, Agustín Sosa 38.

Su concubina Juana Silveira que lo encontró con el arma clavada en el cuello, dió aviso a la policía de la 13 y ésta a la Asistencia Pública, que condujo al paciente al Hospital Maciel.

Según parece, tiene sus facultades mentales alteradas.

LADRON DE CEMENTERIO

Erasmo Deleón fué aprehendido por la seccional 1.a, a solicitud de Investigaciones, por sospechársele autor de [illegible] de robos de mayólicas, efectuados en el Cementerio del Buceo.

Por diligencias practicadas por los empleados Zarate, Galceroni y A. Bebanz, se logró averiguar las casas donde había negociado 120 de las mayólicas robadas, estando entre ellas un par de macetas de plata, sustraídas de un panteón que posee en el Cementerio indicado el señor Santiago Sosestia, domiciliado en la calle Misiones 1577, las que avalúa en 150 pesos. Para llevar a cabo este hecho, le fué necesario al ladrón romper un candado y cortar la cadena que sostenía las macetas nombradas.

Interrogado Deleón por el comisario Julio Ellauri, le confesó sus delitos, diciendo que penetraba al Cementerio de día, saliendo a la noche con el producto de sus robos, por los fondos, en el sitio llamado La Quema de Basuras.

Deleón pasó a la Cárcel Central para ser puesto a disposición de las autoridades competentes.

Direccion de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Noviembre 6 de 1920.

Convócase por segunda vez a licitación pública para la provisión de pedregullo hasta la cantidad de cuatro mil metros cúbicos (4.000 metros) destinados al recargo y conservación del pavimento de la Avenida General Flores en el trozo comprendido entre los caminos Larrañaga y Mendoza, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles desde las 14 a las 17 horas, advirtiéndose que no se tomarán en cuenta las propuestas por cantidades menores de quinientos metros cúbicos, y que los precios deben establecerse por el material en la cantera o puesto en el camino.

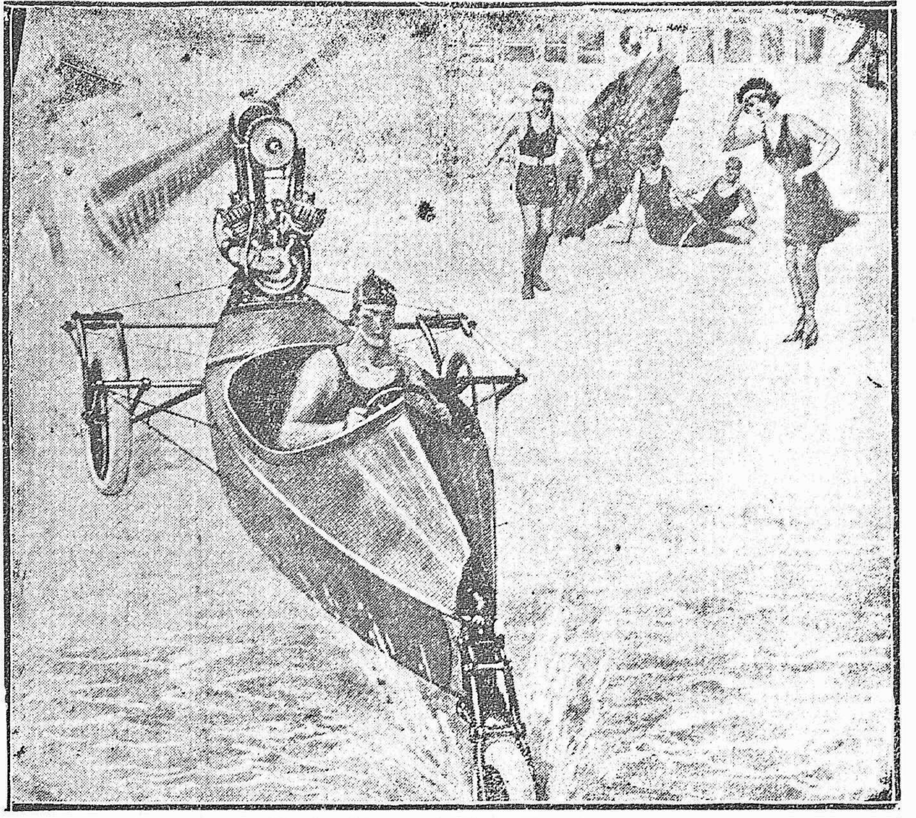
Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 15 del corriente, a las 10 horas, reservándose esta Dirección el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o rechazarlas todas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten.

2464-Nov15. LA DIRECCION.



Una nueva canoa automóvil terrestre y marítima á propulsión de hélice



El auto-anfibio en momentos de entrar al agua

En números anteriores hicimos referencia, en esta misma sección, a un nuevo sistema de automóvil de origen francés y cuyo fabricante denomina "La Hélice" debido a su sistema de propulsión a hélice.

Hoy vamos a ocuparnos de un vehículo de clase análoga al aquel, pero que difiere en cuanto a la propulsión en que ésta se produce por medio de una hélice posterior y "La Hélice" era basada sobre el funcionamiento de la misma hélice, pero en la parte delantera del coche [illegible]

[illegible] colocados, como dejamos dicho, en la parte posterior de la carrocería.

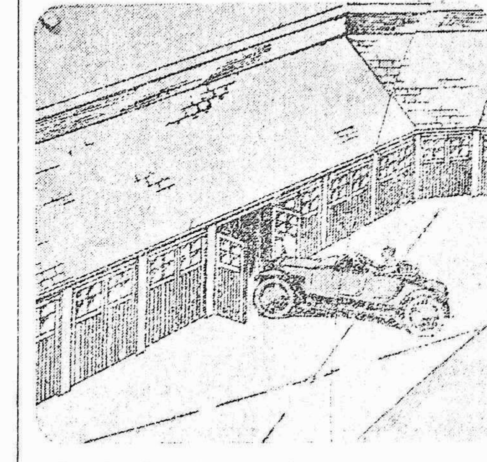
Este nuevo vehículo se compone de un sencillísimo chassis tubular, liviano y fuerte, al que [illegible] que podríamos llamar carrocería y que es muy parecido al side-car que se usa en las motocicletas donde puede ir cómodamente el conductor, no teniendo más capacidad que para éste. [illegible]

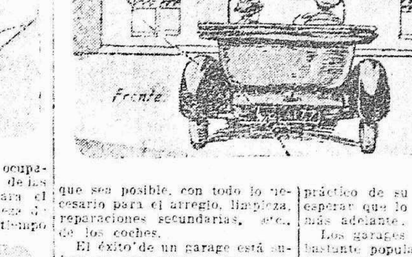
Desde su asiento el conductor acelera o reduce la marcha del motor conectando éste a las ruedas traseras por medio de engranajes muy similares a los de que está dotado el resto de un motor. [illegible]

[illegible] pues ha de saberse que este nuevo invento, por su construcción, puede marchar tanto en tierra como sobre el agua. [illegible]

[illegible] El grabado que acompaña a [illegible] de Carrasco? — H. E. C.

Un garage de divisiones





El garage en divisiones es un tipo de garage que presenta ventajas evidentes no solo para los dueños de coches sino para el [illegible]

[illegible] que el costo de la instalación, y el techo de concreto reforzado.

[illegible] de esta clase que ofrezca el chauffeur o al dueño del auto; con el tipo que aquí tratamos, sencillo, eficiente y económico, no hay duda de que ha de dar resultados inmediatos.

Cada compartimento debe construirse incombustible. La división entre éstos será de concreto, y el techo de concreto reforzado.

[illegible] des norteamericanas, pues los propietarios de coches que no utilizan los servicios de los chauffeurs, constituyen legión en los Estados Unidos, tienen preferencia por este tipo de establecimientos, en razón de las ventajas que apuntamos más arriba.

Puede decirse que son verdaderos "hoteles para automóviles".

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El cónsul del Brasil en el departamento de Paysandú, doctor Joaquín Pereira da Costa, ha recibido un telegrama del ministro de su país, acreditado ante nuestro gobierno, doctor Luis Guimaraes, anunciándole que la sociedad brasileña de beneficencia patrocina la idea de que se funde en Paysandú, un club brasilero. De este centro de reunión podrán formar parte los ciudadanos del país amigo, sus descendientes y todas aquellas personas que simpaticen con la idea, que ha de encontrar a no dudarlo, todo el apoyo a que es merecedora. El doctor Pereira da Costa, invitará en breve a sus compatriotas, para cambiar ideas sobre el particular, pues el señor Ministro ha manifestado el deseo de que la iniciativa se lleve cuanto antes a la práctica. Los nombres de los fundadores, serán trasmitidos telegraficamente a Montevideo, a la legación, en cuya sede se labrará el acta respectiva, el 15 del corriente, aniversario de la proclamación de la república brasileña.

—El diplomático alemán doctor Franck, que durante muchos años ha desempeñado el cargo de Encargado de Negocios de Alemania en el Paraguay, emprenderá el próximo 25 de novimbre viaje de regreso a su patria, llamado por su gobierno para desempeñar un cargo de confianza en el Departamento de Relacions Exteriores. Con tal motivo, el doctor Frank vendrá a Montevideo, donde se embarcará con destino a Berlín. Aquí cuenta con muchos amigos, que seguramente, a su paso, lo agasajarán.

ENLACES—

Ya circulan las invitaciones para la boda de la señorita Valentina Penco Illa con el caballero Alberto Buela Taborda, cuya ceremonia religiosa tendrá lugar el 15 de este mes, en Lourdes, donde se congregará buena parte de nuestro gran mundo para presenciarla. Dicen así:

Valentina Illa de Penco, participa a Vd. el enlace de su hija Valentina con el señor Alberto Buela Taborda y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el día 15 del corriente a las 7 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Alberto E. Buela Taborda, participa a Vd. su enlace con la señorita Valentina Penco Illa, y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el día 15 del corriente a las 7 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

—Para mediados del corriente mes se efectuará la boda de la señorita Natividad Burghi, con el señor Joaquín Alberto Areco.

—Mañana se efectua el enlace del señor Wenceslao Cruz con la señorita María Célia Crujeira.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil los señores Leopoldo y Luis Melgar, por parte del novio y señores Andrés de Dios y Roberto de Dios Aldasoro, por la novia.

La boda será apadrinada por el señor Angel Lombardini y la señora Estefania Aldasoro de de Dios.

Con este motivo se celebrará una fiesta de carácter íntimo.

AMELIA NOCETTI—

FALLECIO EN BUENOS AIRES.—En Flores (Buenos Aires), donde residia, ha fallecido anoche, víctima de una rápida dolencia la señorita Amelia Nocetti, a los 23 años de edad. El prematuro fallecimiento de la señorita de Nocetti, ha sido recibido con sincera pena en el extenso círculo de sus vinculaciones de la capital vecina y de Montevideo, pues acá contaba con muchas parientas y amigas.

Los restos de la malograda joven fueron ya sepultados y al acto asistió crecida concurrencia, evidenciando así el pesar causado por su deceso.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Juan Risso y su esposa doña Maclovia Antuña, [illegible]

[illegible] la tumba el ataúd, [illegible] de Nuestra Señora [illegible] oficiada una misa [illegible] Asistió a la [illegible] mucha y conocida concurrencia.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió el señor Luis Supervielle.

[illegible] profesionales [illegible] para la vecina [illegible] ingeniero [illegible]

[illegible] el vapor "Callao", [illegible] New York, donde pasó larga temporada, la [illegible] Mac Coll Mac[illegible] joven Eduardo Mac [illegible] la señorita Laura [illegible] Cachen. A bordo [illegible] llegaron también [illegible] de la señorita Beba Mac Coll Trimble, que falleció en la capital americana, deceso este que causó intenso dolor en esta sociedad, donde la joven extinta era muy estimada. Sus despojos recibieron sepultura enseguida de desembarcados. La señorita de Mac Coll, su prima la señorita do Mellado y su sobrino Eduardo, que está enfermo, aunque no de cuidado, se hospedan en el Hotel La Alhambra. En el "Callao" llegó también la señorita Laithey Chavicy.

—Con destino a Buenos Aires, para donde llevaba un crecido número de pasajeros conocidos, pasó por nuestro puerto el "Limburgia". Vinieron en este paquete, a Montevideo, en otros, el señor Esteban Risso y su esposa Dinorah Braga, que pasaron una temporada en Europa. Regresaron también el señor Oscar Da Porciúncula y su esposa Olga R. de Da Porciúncula, que estuvieron en Río Janeiro una temporada. Llegaron también el señor Federico Braga y su familia, el señor Felipe Nery Martins y su familia y un crecido número de conocidas personas alemanas que vienen a ésta en viaje de placer.

—El señor Carlos R. Larreta partió para Buenos Aires.

—Para Paysandú, el doctor Bolivar Escudero Caprario.

—De lorida el señor José B. Cánepa.

—La señora Margarita Díaz de Supparo ha llegado del Salto.

—Para Buenos Aires el Sr. Adolfo Brunel.

—De Tacuarembó el señor Alberto Suárez Pérez y su hermana Delia.

—Del Salto, para embarcarse aquí con destino a Norte América, el señor Juan Gutiérrez.

—De Minas el señor Eduardo Piñeyrúa.

—Regresó del Salto el señor Pedro Díaz (hijo).

—Han llegado del mismo de-

—Regresaron a Buenos Aires, la señora Magdalena de Elia de Ezcurra, ya restablecida del todo de la dolencia que aquejó durante los últimos días de su estada en ésta, y su hija Magdalena, la gentil cantante que alcanzó tan rotundo éxito en el concierto que dió en el Solís con fines benéficos. Las distinguidas viajeras recibieron durante su breve residencia en Montevideo, múltiples atenciones y agasajos. La señorita de Ezcurra se ha captado, además de la admiración que merece como eximia artista, simpatías cálidas y prestigios, por su condición de mujer elegante y culta, pues entre nuestra gente sociable ha dejado gratos recuerdos de su personalidad femenina. Entre las últimas fiestas que le ofrecieron a ella y a su señora madre, hay que destacar la recepción en La Coral, y la comida que les brindó el señor Guillermo Wilson y su esposa María Angélica Castellanos, en el Club Uruguay. A su partida, la cabina de la interesante porteña, estuvo llena de flores, que patentizaron los buenos recuerdos que deja en Montevideo.

[illegible] partamento el doctor Vitalino Pereira Machado y el señor Silvio Fonseca.

—Para Buenos Aires, desde donde se trasladará a Santiago de Chile, la señora Elisa Ferro de Vallega.

—El señor Jorge Avellanal, ha llegado del Salto.

—Para Rocha el señor Cornelio Pitzer.

ENFERMOS —

Se encuentra mejorado el Sr. Francisco de Viana, que anoche sufrió un ataque. Felizmente, el mal no resultó de mayor gravedad, y el respetable caballero reaccionó enseguida. No bien transcurrió la noticia, la casa de la familia de Viana Urrubey, en la calle Yí, se vió concurrida por todas sus amistades que acuden a saber del estado del distinguido paciente.

—Anoche, lo pasó muy tranquilo, el caballero Daniel Cardozo Sosa Díaz, que días pasados estuvo muy grave. Lo mucho que se le quiere al distinguido enfermo en todos los círculos montevideanos y el alto aprecio que en los mismos tienen sus señores padres, hacen que su residencia de la calle Larrañaga se vea muy concurrida por personas conocidas que acuden a saber de su estado.

—Restablecido el señor Enrique Battione.

—El doctor Manuel Arbelaiz está nuevamente delicado. Por la salud del ilustrado catedrático se interesan todos sus amigos.

—Los niños de Asiani Marquez están mejorados.

—Enfermo el señor Julio Campos Echevarría.

—Los niños de Barreiro Brunel, que estaban enfermos en Colonia Suiza, ya están restablecidos.

—Está enferma la respetable matrona doña Antonia Valdez de Giménez de Aréchaga.

—Enfermo el señor Francisco Passano.

NECROLOGICAS—

MATILDE L. DE MEYER. — En la ciudad de Buenos Aires, donde residía, ha fallecido la señora Matilde L. de Meyer, esposa del señor Luis Meyer, muy conocido en ésta, pues fué, por muchos años, empleado y más tarde gerente de la Fábrica Liebig's instalada en Río Negro. La noticia del prematuro fallecimiento de esta digna señora ha sorprendido sobremanera, pues su relativa juventud y la salud de que gozaba no permitía sospechar, que hubiera estado tan cercano su deceso. Es de lamentar esta sensible pérdida, pues la extinta era una madre de numerosos hijos, una dama de exquisita virtudes y un alma piadosa que hacía el bien a manos llenas.

El fallecimiento de esta señora ha de ser muy lamentado entre nosotros donde contaba con numerosas relaciones, entre las que gozaba de consideración y estima.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Saturnino Iriburo, oriental, 22 años, hacendado, con Petrona Méndez, oriental, 21 años; Eliseo Mato, español, 30 años, comercio, con Carmen Maceira, oriental, 29 años; Victorio E. Funes, oriental, 26 años, empleado, con Francisca Escutary, oriental, 17 años; Roberto Casá, argentino, 22 años, empleado, con María C. Neira, paraguaya, 30 años; Enrique Bosio, italiano, 29 años, mecánico, con María A. Rusconi, oriental, 24 años; Alberto Rosello, oriental, 34 años, masagista, con Victoria Culamo, oriental, 30 años; Antonio Fernández, 34 años, oriental, marinero, con Dolores Pouso, española, 33 años.

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

Premio Iyapú (1913)—1300 metros—Tamagno 54 kilos, Teniente 54, Eucalipto 54, Kolosal 54, Charquicán 54, Tengo Tela 54, Sicler 54, Desdémona 55, Avant Garde 52, Mi China 52, Miss Polly 55, Chiffonier 51, Malvado 51.

Premio Piel Roja (1914)—1400 metros—Delmas 54 kilos, Chambazo 54, Mond'Or 54, Parlitas 54, Polo 54, Windsor 54, Guaso 54, Carpetero 54, Dengo 54, Zebir 54, Bonnet Rouge 54, Astillita 52.

Premio Buena Suerte (1916)—2000 metros—Desquite II 57 kilos, Herrial 57, Flint 53, Trapecio 49, Maruxa 53, Acanto 53, Lazy Boy 55, Tamagno 53, Blandengue 53, Frapal 53, Onifled 49, Ascencio 53, Ventisquero 51, Pictorial 55, Tom Gin 53, Sopetón 53, Charquicán 49, Valsador 55, Cien Fuegos 49.

Premio Carte d'Or (1915)—2000 metros—Pegajosa 58 kilos, La Pinta II 40, Remembranza 49, Avant Garde 44, Antea 41, Maruxa 47.

Premio Ituzaingo — 2000 metros—Shamrock 53 kilos, Pasaporte 47, Lucas Gomez 57, Overbig 46, Hirondeau 45, Chimango 55, Pertinaz 52, Sopetón 47, Morrión 45, Carillón 40, Misterio 47, Don Gregorio 45.

Premio Revelación (1917) — 2000 metros—Zamor 57 kilos, Lucas Gomez 49, Tom Gin 40, Colillero 40, Pictorial 40, Trapal 42, Zapallar 51, Alma Negra 60, Pega Fuerte 53, Ascencio 40, Anhelo 52, Lazy Boy 40, Pascualón 46, Gringo 51, Radamés 40, Ramuntcho 43.

Premio Stag (1918) — 1500 metros—Pegajosa 48 kilos, Dorarc 44, Anhelo 47, Pasteur 55, Jafet 58, El Tintoretto 58, Lucas Gomez 44, Table 48, Gringo 46, Boulanger 46, Coquimbo 56.

Premio Rey Sol (1919)—2400 metros—Juanchón 56, Gazcón 47, Cristalino 58, Vainquer 51, Atorrante 48, Merry Chap 43, Colillero 40, Turpín 56, Mascotón 47, Fieramosca 40.

Los ejercicios de ayer

CORRIDAS Y FLOREOS

CARPETERO, conducido por M. Bentancor cubrió 1400 metros marcando 1'31. Nos dejó mala impresión.

ONIFLED-FARABUTTO, piloteados respectivamente por Bentancor y el peón, pasaron 2000 metros en 2'15, dominando el primero. En los últimos 1600 etros, éste pasó en 1'45.

COLILLERO, con la monta de Benjamin Gomez trabajó sobre 2400 metros, empleando 2'37 1|5. En los ultimos 2000 puso 2'10 1|5.

MOND'OR dirigido por Ramón Rojas fué ejercitado sobre 1400 metros, los que subrió en 1'30 3|5.

PASAPORTE, bajo la dirección de Antonio Batista, trabajó sobre 2000 metros en 2'8 2|5 con 1'5 en los últimos 1000. Se desempeñó bien.

CARIÑO, conducido por Manuel Tapia, igual distancia que el anterior puso 2'13 2|5.

MARUXA, piloteada por Moreno, también sobre 2000 metros en 3'10 con 1'4 en los últimos 1000.

DORARC con la monta de Bentancor trabajó en buena forma sobre 1500 metros. No damos el tiempo debido a que no lo pudimos registrar.

MI CHINA, con F. Gomez, hizo 1300 metros en 1'25. No fué exigida en ningún lado.

MERRY CHAP, dirigido por Moreno trabajó sobre 2400 metros, empleando 2'35 3|5 con 1'3 en los últimos 2000 y 19 en los últimos 300. Se condujo bien.

LUCAS GOMEZ, con Moreno, pasó 2000 metros en 2'9. En los últimos 1000 metros, que hizo a la par de Lucas Towers con Piriz, este último marcó 1'1 3|5 con 1'2 2|5 en los últimos 200.

PARTIDAS

LA ITALIANA, con la monta de A. Perez, hizo la partida de 800 metros, empleando 49.

MAORI, con el mismo jockey y en igual distancia que la anterior, marcó 49 1|5, facilmente.

CAVADOR, con B. Gomez, hizo una partida a medio correr, siguió la vuelta de galope, y finalmente lo atropellaron sobre el kilómetro, el que cubrió en 1'3.

REY SOL, B. Gomez, 700 metros a media marcha.

FUSILIER, L. Gomez, igual partida que el anterior en 44, al freno.

CAYO PIEDRA, con B. Gomez, 700 metros, también en 44.

PROCONSUL, con la monta de Abelardo Perez, 700 metros en 43, desempeñándose bin.

LA GIOCONDA, también con Abelardo, la misma partida que el anterior, marcando 43 4|5, sin mayores esfuerzos.

BLACK ARROW, A. Pérez, 700 al freno, en 54.

WAR DAYS, conducido por P. Batista, igual distancia que la anterior en 43.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

¿El general Vrangel ofreció celebrar la paz con los rojos?

LA OCUPACION DE VILNA POR EL GENERAL ZELUGOWSKI. — CONTINGENTES ALEMANES EQUIPADOS HAN LLEGADO A LITHUANIA. — BELGICA CONTRA POLONIA. — ESTADOS UNIDOS RECHAZO LA INVITACION DE FRANCIA DE BLOQUEAR A RUSIA.

LONDRES, 9 — "The Daily Telegraph" dice que en los círculos partidarias de los soviets en Europa se intentó divulgar el rumor de que el general Wrangel había ofrecido celebrar la paz con los bolshevikis.

Este diario considera que este rumor tiene por fin el sondear la solidez de la decisión francesa para ayudar al general Wrangel.

LONDRES, 9 — Informaciones recibidas de Vilna dan cuenta de que el general Zelugowski que ocupó esa ciudad sin autorización de las autoridades polacas, goza de confianza en la población y domina la situación en forma suficiente para permitir a la administración norteamericana de socorros de instalar cocinas para alimentar a los niños.

Contrariamente a ciertos rumores qeu afirman que el referido jefe gobernaba a la ciudad solo por la fuerza, los informes de la comisión de socorros norteamericana dicen que una gran parte de los habitantes lo consideran como diligente y lleno de competencia.

Se están enviando rapidamente a Vilna las raciones necesarias para alimentar a varios miles de niños.

VARSOVIA, 9 — Los diarios de esta capital calculan que en las últimas semanas han pasado por laf rontera de Prusia Oriental con dirección a Lituania más de cincuenta mil alemanes, muchos de los cuales vestían uniforme.

Los diarios alemanes han tenido noticias por su parte de que varios contingentes alemanes perfectamente equipados, se ha nencaminado hacia Lituania, provistos de artillería de campaña, habiendo enviado por ferrocarril artillería pesada.

KOVNO 9 — Continúa la actividad de la ofensiva de los bolshevikis en Crimea. Según los despachos recibidos en esta ciudad se informa que Wrangel ha sido rodeado y que su ejército se halla en situación difícil. Esos despachos manifiestan que los bolshevikis han ocupado a Similkovo, Raovo, Novoalexandrowski y Perekop y han tomado otras importantes posiciones, aproximándose a Crimea.

LONDRES, 9 — Según un radio telegrama recibido de Moscú, el Gobierno de Estados Unidos ha rechazado la invitación de Francia para participar en el bloqueo de la frontera de Rusia de los soviets y de la costa del Mar Negro.

LONDRES, 9 — Un despacho recibido hoy por el diario "The Daily Herald" anuncia la llegada de tropas belgas a Lituania, lo cual dice que está causando inquietud.

Se cree de que a pesar de que han sido enviadas con el propósito de proteger a Lituania, se tiene la intención de crear con ellas un núcleo de ejército que más tarde atacará al soviet ruso.

Este despacho agrega que Polonia mantiene en esa región sus tropas, las que han sido puestas bajo el mando del general Pietura, quien está organizando su ejército.

También llegan continuamente cargamentos de municiones procedentes de Varsovia.

LOS USURPADORES DE MOSCOU, NO SERAN RECONODOS.

SEBASTOPOL, 9—El jefe de la misión militar japonesa desmiente el anuncio de que Japón consintió en entrar en negociaciones con la Rusia del Soviet.

Declaró que Japón no reconocerá a los usurpadores de Moscu como gobierno legal y que el pueblo japonés desea la victoria del ejército ruso que lucha heroicamente.

Añadió que los refugiados describen los actos de devastación y de terror rojo en la región de Terek.

Dice que éstos afirman que a raíz del asesinato de dos comisarios bolsheviñis fueron afusilados mil trescientas personas en Kislovodsk incluso mujeres y niños.

Para reprimir los levantamientos contra este estado de cosas los cosacos emplean medios espantosos.

Numerosas aldeas fueron incendiadas junto con sus habitantes.

Los sucesos de Irlanda

NUEVE HUELGUISTAS DEL HAMBRE DESDE EL 11 DE AGOSTO SE NIEGAN A COMER. — INCENDIO DE UN TEMPPLO.

LONDRES, 9 — Informan de Cork que nueve huelguistas por el hambre se encuentran en un estado en extremo precario y continúan negándose a tomar alimentos.

Estos no comen desde el día 11 de Agosto último.

LONDRES, 9 — De Dublín infoman que siete voluntarios fueron muertos en un lucha que tuvo lugar el viernes último en la carretera que conduce de Tralee a aquella ciudad.

LONDRES, 9 — Anuncian de Cork que a la hora del toque de silencio en esa ciudad fueron arrestadas el sábado último setenta y cinco personas.

LONDRES, 9 — "The Daily Herald" anuncia que cierta cantidad de armas y municiones fueron robadas ayer en Orange Hall, en la ciudad de Glasgow, escribiéndose en una pared lo siguiente:

"Descomisadas por el ejército republicano irlandés".

LONDRES, 9 — Telegrafían de Dublín que agentes de policía y tropas apoyados por automóviles blindados, operaron en Sackville Street y detuvieron la circulación durante varias horas.

Los desórdenes se renovaron el día 7 del corriente en Londonderry, donde los sinnfeinistas incendiaron un gran comercio.

Se cree que todos los trenes cesarán de funcionar a fin de esta semana.

DUBLIN, 9 — Los sinnfeinistas, a título de represalias, incendiaron el templo Protestante de Londonderry. El fuego se extendió causando daño a varios edificios. Los bomberos combatieron el fuego con la protección de fuerzas militares. Se dispararon algunos tiros mientras los bomberos cumplían su misión, pero felizmente nadie resultó herido.

LONDRES, 9 — El diario "La Nation" dice que diversas corporaciones irlandesas se rehusan a someter sus cuentas a la consideración de la corte de cuentas británica.

Con tal motivo, añade este diario, el gobierno imperial cesa de conceder subvenciones, incluso al asilo de alienados de Ballinaloe.

En el caso de que no se reuna suficiente dinero por parte de los parietnes, este asilo será clausurado y los alienados, que alcanzan a mil quinientos, tendrán que ser retirados.

Francia

La conferencia de Embajadores

PARIS, 9—La Conferencia de Embajadores examinó la cuestión del material de guerra alemán, escuchando a los delegados de la Comisión de Reparaciones y el informe de los consejeros navales sobre la destrucción de los motores Diesel.

Asistía a esa reunión el Mariscal Foch.

PARIS, 9—La Conferencia de Embajadores se ocupó de la cuestión de los motores Diessel.

La Comisirón de Control, habiendo descubierto la existencia de esos motores en Alemania, pedía su destrucción.

El gobierno alemán contestó que debían ser transformados para usos comerciales.

La conferencia resolvió esperar el resultado de una investigación al respecto y pedirá probablemente a Alemania garantías sobre utilización de esos motores.

El soldado anónimo y el corazón de Gambetta

UNA CEREMONIA QUE SERA MEMORABLE

PARIS, 9 — El Consejo de Ministros ha resuelto someter al Parlamento un proyecto decidiendo que el corazón de Gambetta sea traído a esta capital y depositado el 11 del corriente en la cripta del Panteón.

El cortejo irá hasta el Panteón, seguirá después hasta el Arco de Triunfo, donde serán inhumados los restos del soldado desconocido.

La ceremcnia será clausurada con un desfile de tropas.

PARIS, 9 — El Senado discutió el proyecto de ley votado por la Cámara de Diputados relativo a lat raslación de los restos de un "poilu" y a la transferencia del corazón de Gambetta.

Varios miembros solicitan que las dos ceremonias de glorificación se verifiquen con el mismo ceremonial.

El Gobierno aceptó esta proposición y prometió que el corazón de Gambetta desfilara bajo el Arco de Triunfo al mismo tiempo que los restos del "poilu" onónimo y no habrá más que un cambio de itinerario.

Finalmente el conjunto de este proyecto de ley votado por unanimidad.

EL Dr. PEYRREDON PARTIO PARA REIMS

PARIS, 9—El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Pueyrredón, partió para Reims con objeto de visitar aquella región.

El Comité France-Amerique da mañana una cena en honor del doctor Pueyrredón y señora, y el 12 del corriente una gran recepción en honor de los delegados de la América Latina ante la Sociedad de Naciones.

Tardieu responde al Mariscal Foch

CLEMENCEAU SOSTUVO SIEMPRE AL GENERALISIMO

PARIS, 9 — Mr. Tardieu, respondiendo en "Le Petit Journal" a las declaraciones del Mariscal Foch publicadas ayer por el diario "Le Matin", recuerda que Mr. Clemenceau tuvo que vencer la resistencia de Estados Unidos de Inglaterra, la cual, para evitar la ocupación del Rhin, ofreció de acuerdo con el Presidente Wilson la ayuda militar de la Gran Bretaña y Estados Unidos, en caso de un ataque de parte de Alemania.

Mr. Clemenceau rechazó esa sustitución y después de un debate de seis semanas obtuvo la ocupación del Rhin durante 15 años, con derecho a prolongarla si faltaran otras garantías militares, asegurando así la seguridad que deseaba el Mariscal Foch.

Mr. Tardieu afirma que Mr. Clemenceau tomó vigorosamente el partido del Mariscal Foch en varias circunstancias, especialmente cuando habiendo demostrado éste hostilidad a la convocación de los alemanes en Versailles, dos de los Jefes de los Gobiernos Aliados, estimando que eso estaba fuera de sus atribuciones, reclamaron su reemplazo.

Mr. Clemenceau declaró que no se tocaría al Mariscal Foch, en tanto que él estuviera en el poder.

Fué también la firmeza de Mr. Clemenceau, que impuso el Comando del Mariscal Foch cuando después del asunto de Chemin des Dames, varios miembros de diversos Partidos reclamaron en la Cámara la modificación del Alto Comando.

El general franchet d'Esperey cesa en su puesto

PARIS, 9—El ministro de Guerra notificó al general Franchet d'Esperey la cesación de sus funciones como General en Jefe de los ejércitos Aliados de Oriente, renovándole la expresión del reconocimiento del país y del Gobierno por los eminentes servicios prestados a la causa de Francia y los Aliados.

Recuerda el Ministro que la victoria de Doblepoljc, que determinó el derrumbe del frente balcánico, fué en efecto uno de los grandes éxitos del último período de la guerra.

Bélgica

CONSTITUCION DEL NUEVO GABIENTE

BRUSELAS, 9 — El Rey invitó al señor Carton de Wiart a constituir el nuevo Gabinete, pero éste se reservó su contestación.

España

¡Vamos señores médicos!...

MADRID, 9 — Comunican de Valencia que los médicos de esa ciudad se niegan a asistir a los lecheros que se encuentran en huelga.

PRISION DE SINDICALISTAS

MADRID, 9 — Informan de Bilbao que durante una reunión de sindicalistas efectuada allí, fueron detenidos diez y siete hombres y una mujer.

Dos noticias

MADRID, 9—"El Debate" pide al Gobierno de que inicie una investigación para averiguar de si existen yacimientos de petróleo en España.

Este diario declara que toda la nación está dispuesta a hacer los gastos necesarios para ello.

MADRID, 9 — Comunican de Barcelona que los obreros metalúrgicos que se encontraban en huelga han reanudado hoy el trabajo.

También han vuelto a circular los tranvías.

Se han reanudadó lo mismo las funciones en los teatros.

Un gran número de obreros queda sin trabajo.

Muchas fábricas se han visto obligadas a suspender sus actividades a consecuencia de la huelga de electricistas y mecánicos.

La policía, según se informa, ha descubierto la existencia de una asociación de jóvenes de 18 a 20 años de edad que tenía el propósito de continuar el sistema de terrorismo.

Han sido registradas varias casas, siendo detenidas muchas personas.

Italia

LOS EMPLEADOS DEL VATICANO PIDEN TAMBIEN AUMENTO DE SUELDO.

ROMA, 9 — Los empleados de los Museos del Vaticano enviaron una carta al director de los mismos, comendador Vagara, para obtener el aumento de sus salarios.

El director les respondió que el mayordomo había resuelto que si continuaba la agitación todos los empleados serían despedidos.

UN PRINCIPE QUE SE VA

ROMA, 9 — A bordo del vapor "Brunn" parte para El Pireo el príncipe heredero de Suecia Gustavo Adolfo, acompañado de su tío el príncipe Eugenio.

El príncipe Gustavo Adolfo vendrá después a Italia, donde permanecerá algún tiempo.

DONDE PASARA

ROMA, 9 — Una parte del ferrocarril de Bagdad que atraviesa territorio en otro tiempo turco, pasará, según el tratado de Versailles en lo que respecta a Anatolia, bajo el control de un grupo de financistas franceses e italianos.

Inglaterra

¿La república australiana?

LONDRES, 9 — "The Times" publica un despacho de Melbourne anunciando que en una reunión celebrada por tres mil irlandeses, con asistencia de varios diputados laboristas, se adoptó, después de la partida de dichos diputados, una orden del día aclamando a la república australiana.

El retiro del embajador francés

LONDRES, 9 — La "Westminster Gazette" comentando el retiro del Embajador de Francia, M. Cambon, dice que ese diplomático fué siempre bien acogido en nuestra vida política y social, supo mantener las relaciones de los dos países en un período de duras pruebas y fué uno de los arquitectos de la "Entente".

Es una figura graciosa y elocuente de nuestro mundo político y será difícil habituarnos a la Embajada sin su presencia.

"The Star" dice que el retiro de M. Cambon, uno de los pilares de la amistad franco-inglesa, es acogido con pesar por todos los Partidos.

"The Evening Standar" dice que habiendo sido un colaborador importante del extinto Rey Eduardo en el establecimiento de la entente, M. Cambon prosiguió lealmente la misma política después de la muerte de monarca.

LONDRES, 9 — "The Daily Telegraph" comentando el retiro de la diplomacia del embajador de Francia en ésta, M. Cambon, dice que séte era uno de los muy ilustres autores de la entente y que tuvo una de las carreras diplomáticas de los más brillante de nuestra época.

Añade que M. Cambon ocupaba en esta capital una posición preponderante en los círculos diplomáticos y otros.

"The Daily Telegraph" hace resaltar la gran tranquilidad de espíritus existente a raíz del acuerdo celebrado respeco a las reparaciones a exigirse a Alemania gracias a los continuos esfuerzos de M. Cambon y de Lord Derby los que prestaron un gran servicio a la causa de la amistad franco-inglesa.

PARA PRESTAR DECLARACION

LONDRES, 9 — El ministerio de Relaciones Exteriores acordó pasaportes a dos habitantes de Balbriggan y de Thules para prestar declaraciones en Nueva York ante la comisión investigadora de los atentados cometidos en Irlanda.

Los soberanos españoles

RECEPCION ENTUSIASTA

LONDRES, 9 — Los soberanos de España y el infante don Jaime, llegaron a las 8.30, habiendo tenido una buena travesía.

El embajador de España, señor Merry del Val, fué a Douvres al encuentro de los reyes Alfonso y Victoria.

Los soberanos británicos, el príncipe de Gales, la princesa Beatriz de Battemberg, el duque y la duquesa de Alba, la esposa del embajador de España, el presidente de la Cámara de Comercio Española, distinguidos miembros de la colonia española y miembros de la aristocracia inglesa esperaban a los soberanos en la estación férrea.

Una enorme muchedumbre estacionada en los alrededores de la estación hizo a los reyes una cordial manifestación.

Estados Unidos

El mensaje de Wilson al Congreso

WASHINGTON, 9 — El Presidente de la República, Mr. Wilson ha empezado a trabajar en al preparación del mensaje anual que enviará al Congreso en ocasión de la inauguración de las sesiones el día 6 de Diciembre próximo.

Los funcionarios del gobierno entienden que el Presidente de la República invitará de nuevo al Congreso a poner en vigor el número de disposiciones destinadas á la obra de reconstitución del país, después de la guerra, que recomendó en el primer periódo de sesioens del actual año y el pasado.

Alemania

"REFERENDUM" DE LOS HUELGUISTAS

BERLIN, 9—Se ha efectuado un "referéndum" relativo a la declaración de la huelga entre los obreros municipales, votando catorce mil a favor y doce mil en contra.

El aniversario de la revolución rusa

EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA—¿SE SUSPENDERA L TRABAJO?

BERLIN, 9 — Los socialistas independientes se unieron a los comunistas alemanes para celebrar el aniversario de la revolución rusa.

Con tal fin se realizó una manifestación en un jardín que está frente al Palacio Imperial.

Esta manifestación se desarrolló en medio de completo orden y la policía no tuvo que intervenir para nada.

Los comunistas llenaron a Berlín de carteles incitando a declarar la huelga general en apoyo de los obreros despedidos de la fábrica de locomotoras de Borsig y de los electricistas y otros trabajadores que se han declarado en huelga.

Aunque el gobierno se ha negado a declarar feriado el día de hoy los trabajadores organizados en cooperación con los partidos socialista y comunista suspenderán hoy el trabajo.

Los obreros del gobierno, incluso los ferroviarios, no abandonarán el trabajo.

La negativa del gobierno a declarar feriado el día de hoy se hace con el fin de evitar que los proletarios alemanes celebren el sgundo aniversario de la revolución alemana.

Grecia

Contra Venicelos

UN MITIN GRANDIOSO.—CONSTANTINO ES EL UNICO HEREDERO LEGAL DEL TRONO. LOS PARTIDARIOS DE CONSTANTINO CONTRA VENIZELOS.

ATENAS, 9—Se ha elebrado un meeting monstruo de oposición al Gobierno, en la Plaza Constitución.

Los señores Rallis, Gournaris y Stratos pronunciaron extensos discurso diciendo en resumen que el primer Ministro, señor Venizelos, gobiera empleando métodos inconstitucionales y tiránicos y que Constantino es el único heredero legal del ex rey.

NUEVA YORK, 9—Una centena de sociedades griegas de los Estados Unidos telegrafiaron a Lloyd George pidiéndole que influya para que el nuevo jefe de Estado de Grecia sea elegido por plebiscito, con lo que se pondría fin al presente régimen de supresión de libertad de la prensa y de palabra, así como de todas las libertades individuales, ley marcial, prisión y destierro. Todos se oponen al Primer Ministro Venizelos. Una copia del mensaje fué enviada al Presidente Wilson.

Austria

NO SE CONSPIRARA CONTRA LA PAZ

VIENA, 9 — El diario "Reichspost" anuncia que Austria no tiene ninguna intención de conspirar contra la paz, ejecutará lealmente las condiciones del Tratado y empleará sus energías en solucionar los problemas de la reconstrucción.

Suiza

LA COMISION MARITIMA INTERNACIONAL

GINEBRA, 9 — La Comisión Marítima Internacional celebró ayer sesión.

Mr. Albert Thomas anunció que la Federación Internacional de Armadores está pronta para entrevistarse con los representantes de la Organización Internacional de Marinos para discutir la custión de las horas de trabajo y establecer las bases de un acuerdo.

Información americana

Argentina

BUENOS AIRES, 9—Promete asumir grandes proporciones el banquete que se ofrecerá el día 16 del corriente en honor del ex-Primer Ministro de Italia, Sr. Orlando.

Se han adherido a esa demostracion numerosas personalidades.

—La comision investigadora sobre la cuestion de la exportacio nde azúcar, ha sido citada para hoy a la hora quince.

En esta reunion deberá fundar su voto el presidente de la misma señor Ferraroti a fin de definir el empate de opiniones con los Diputados Srs. Sorondo, de Tomaso, Celesia y Vergara respecto a las relaciones futuras con el Ministerio de Hacienda.

—"La Prensa" publica un artículo del "Naval and Militar y Recard" diciendo que el último de ex-cruceros alemanes "Lubeck", "Stettin", "Dantzig" "Ausgurg" y "Munchen" se hallaban el día 2 de Octubre último en Firth of Forth y presentaban el aspecto de buques desmantelados.

Este diario termina preguntando si esos buques serán vendidos a potencias navales menores, como ser Brasil y Chile.

"La Prensa" al comentar esto dice: Consignamos esta noticia como una informacion que conviene dar al pueblo y al gobierno argentinos.

—Anoche en el Plaza Hotel se realizó un banquete en honor de los miembros de la reciente excursion a Brasil que ofrecían los doctores Federico Teófilo Lacroze y Luis Rocca para retribuir las atenciones recibidas durante el viaje.

Al terminar este banquete se exhibió en el salon del diario "La Razon" una cinta cinematográfica tomada durante esa excursión.

BUENOS AIRES, 9 — La Cámara oficial Española de Comercio prepara en honor de la llegada del señor Francos Rodrýuez, jefe de la misión española que asistirá a las fiestas de celebracion del Cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, grandes festejos.

—Antes de medio día se produjo un drama pasional en vía pública. Un sujeto mató de tres balazos a una mujer.

BUENOS AIRES, 9 — El buque-escuela español "Reina Regente" empezó a hacer carbón en cantidad necesaria para hacer un largo viaje, no permitiéndose con tal motivo las visitas a bordo.

Los jefes y oficiales de ese crucero se despedirán esta tarde de las autoridades argentinas.

—Esta tarde se dará comienzo a la clasificación de los animales que serán expuestos en el certamen de ganado gordo.

—Esta tarde se reunirá la Comisión de celebración del centenario de Mitre para tratar sobre la publicación de un boletín que se dedica a la memoria de ese patricio.

—"La Razón" se ocupa de la nueva reglamentación que se aplicará a partir del 1.o de Diciembre sobre el trabajo de los menores en la vía pública, la cual dará por resultado la desaparición del canillita porteño.

BUENOS AIRES, 9—Respecto al mal servicio telefónico, los diarios dicen que Buenos Aires tiene derecho sino a un excelente servicio como se presta en las grandes capitales europeas, por lo menos al servicio adecuado existente en los pueblos de provincia de Europa.

—Esta noche, en los salones de la Casa de Galicia, será servido un banquete en honor de los miembros de la prensa argentina y española.

BUENOS AIRES, 9—No se ha resuelto todavía cuando el Poder Ejecutivo convocará al Parlamento a sesiones extraordinarias.

Brasil

ACUERDO ENTRE FRANCIA Y BRASIL

RIO JANEIRO, 9—El "Jornal do Commercio" exterioriza su regocijo por la solución de la cuestión de los vapores ex-alemanes con Francia, solución enteramente amistosa.

El diario precitado manifiesta que el arreglo es un triunfo indiscutible de la cancillería brasileña, quien ha obtenido una solución sin mengua para las buenas relaciones que siempre han existido entre Francia y el Brasil. — (Agencia Americana).

RAID AEREO RIO-BUENOS AIRES — LO INTENTARAN DOS OFICIALES BRASILEÑOS.

RIO JANEIRO, 9—El capitán De Lamare activa los preparativos para reanudar su tentativa de realizar el viaje aereo entre Río y el Río de la Plata, esto es activando los trabajos de reparación de su hidroaeroplano.

Después que ese distinguido aviador reanude su raid, los tenientes Fileto y Varady, distinguidos oficiales brasileños, también intentarán hacer el mismo viaje. — (Agencia Americana).

EL Sr. M. BERNARDEZ

RIO JANEIRO, 9 — El ministro del Uruguay en ésta, que ha sido trasladado a Italia, partirá el 21 del corriente para Roma. La sociedad se prepara a hacerle una elocuente despedida. — (Agencia Americana).

Paraguay

UN ASESINATO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 9 — Huelguistas marítimos paraguayos, asesinaron al Gerente de la Federación Naval en momentos en que éste abandonaba su domicilio.